



Instituto de
Matemáticas

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
México D.F. C.P. 04510
Tel. (52 55) 5622 4520 y 21 fax. 5616 0348
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx



Apoyo Especial "Alfonso Nápoles Gándara"

Convocatoria

El Instituto de Matemáticas convoca a su personal académico a presentar propuestas para recibir el Apoyo Especial "Alfonso Nápoles Gándara" para la realización de congresos y otro tipo de reuniones académicas en México del 1º de febrero de 2018 al 31 de enero de 2019 de acuerdo a los siguientes:

Lineamientos:

1. Al menos uno de los organizadores principales de la reunión deberá ser miembro del Instituto.
2. Se podrá apoyar una o más propuestas.
3. Se otorgará un apoyo de \$100,000.00 M.N., en total para gastos de estancia y pasajes de los invitados de la(s) propuesta(s) seleccionada(s), y en su caso, de estudiantes que asistan a la reunión.

Características de las propuestas:

La(s) propuesta(s) debe(n) incluir:

1. Una fundamentación académica que resalte la calidad, actualidad, interés e impacto de la reunión a realizarse.
2. Un calendario detallado de actividades y un presupuesto explícito y justificado.

Evaluación de los proyectos:

1. La evaluación de los proyectos la hará una Comisión nombrada para este efecto por el Consejo Interno y la cual está conformada en esta ocasión por los investigadores:

Dr. Carlos Alfonso Cabrera Ocañas

Dra. Adriana Hansberg Pastor

Dr. Israel Moreno Mejía

Dra. Eugenia O'Reilly Regueiro

2. Esta Comisión emitirá un dictamen y podrá hacer recomendaciones académicas o sobre ajustes presupuestales. El dictamen será inapelable. Las recomendaciones o ajustes estarán sujetos a la ratificación del Consejo Interno previa notificación a los interesados quienes podrán argumentar sobre los mismos.
3. Se tomarán en consideración para la evaluación de las propuestas; entre otros, los siguientes aspectos de la reunión:
 - a) La calidad curricular de los participantes.
 - b) La actualidad e interés de los temas.
 - c) El impacto en el trabajo académico del Instituto y en particular, en el grupo de investigación correspondiente.
 - d) La pertinencia de la solicitud financiera presentada.

Presentación de la(s) propuesta(s):

1. La(s) propuesta(s) se puede(n) presentar a partir del 1º de abril de 2017 y hasta el 3 de agosto de 2017.
2. Deberá(n) entregarse en la Secretaría Académica del Instituto.
3. Los resultados de la evaluación se presentarán en el Consejo Interno del 24 de agosto de 2017.

"POR MI RAZA HABALARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 16 de marzo de 2017



DR. JOSÉ ANTONIO SEADE KURI
Presidente del Consejo Interno